

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO

3º Programa de Diversificación Curricular

ORDEN ECD/867/2024, de 25 de julio, por la que se modifica la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Profesor: Óscar López Acón

Departamento de Orientación

Curso: 2024-2025

Fecha de última revisión: 27-10-2024

INDICE:

Introducción siguiendo el marco normativo.....	1
A. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.....	7
B. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.....	27
C. Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.....	73
D. Criterios de calificación.....	95
E. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.....	97
F. Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona.....	103
G. Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados.....	104
H. Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos.....	105
I. Concreción del Plan Lector.....	110
J. Concreción del Plan de implementación de elementos transversales.....	111
K. Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales.....	114
L. Medidas complementarias para otras lenguas.....	115
M. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas.....	115
N. Actividades complementarias y extraescolares programadas.....	116

A) INTRODUCCIÓN SIGUIENDO EL MARCO NORMATIVO:

MARCO NORMATIVO

Constitución Española

El artículo 27 de la Constitución Española de 1978, expone como derecho fundamental de todos los ciudadanos el derecho a la educación.

Ley Orgánica que modifica la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE)

En desarrollo de este artículo fundamental de nuestra Carta Magna se aprueba La *Ley Orgánica de Modificación de la Ley de Educación (LOMLOE)*, LO3/2020, de 29 de diciembre.

Esta Ley Orgánica, en su artículo 4, ya habla de favorecer el aprendizaje cuando sea necesario. En concreto, dice que: "...se adoptarán las medidas organizativas, metodológicas y curriculares pertinentes, según lo dispuesto en la presente ley, conforme a los principios del Diseño universal de aprendizaje, garantizando en todo caso los derechos de la infancia y facilitando el acceso a los apoyos que el alumnado requiera."

En su artículo 27, nos habla por primera vez de Programas de Diversificación Curricular y dice lo siguiente:

“1. El Gobierno y las Administraciones educativas definirán, en el ámbito de sus respectivas competencias las condiciones para establecer la modificación y la adaptación del currículo desde el tercer curso de educación secundaria obligatoria, para el alumnado que lo requiera tras la oportuna valoración. En este supuesto, los objetivos de la etapa y las competencias correspondientes se alcanzarán con una metodología específica a través de una organización del currículo en ámbitos deconocimiento, actividades prácticas y, en su caso, materias, diferente a la establecida con carácter general.

2. Los programas de diversificación curricular estarán orientados a la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, por parte de quienes presenten dificultades relevantes de aprendizaje tras haber recibido, en su caso, medidas de apoyo en el primero o secundocurso, o a quienes esta medida de atención a la diversidad les sea favorable para la obtención del título.

3. Al finalizar el segundo curso, quienes no estén en condiciones de promocionar a tercero podrán

incorporarse, una vez oído el propio alumno o alumna y sus padres, madres o tutores legales, a un programa de diversificación curricular, tras la oportuna evaluación. 4. Las Administraciones educativas garantizarán al alumnado con necesidades educativas especiales que participe en estos programas los recursos de apoyo que, con carácter general, se prevean para este alumnado en el Sistema Educativo Español.”

Real Decreto que establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Para conocer el currículo básico de este Programa debemos remitirnos al RD 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), publicado en el BOE el 30 de marzo de 2022.

En su artículo 24 apartado 2, especifica que se puede distribuir el contenido en bloques de materias, que es lo que haremos nosotros: “2. La implantación de estos programas comportará la aplicación de una metodología específica a través de una organización del currículo en ámbitos de conocimiento, actividades prácticas y, en su caso, materias, diferente a la establecida con carácter general, para alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias establecidas en el Perfil de salida.”

El apartado 9 del artículo 24 informan de los ámbitos que deben tener estos Programas y nombra directamente el ámbito que nos ocupa: “9. Estos programas incluirán dos ámbitos específicos, uno de ellos con elementos de carácter lingüístico y social, y otro con elementos de carácter científico-tecnológico y, al menos, tres materias de las establecidas para la etapa nocontempladas en los ámbitos anteriores, que el alumnado cursará con carácter general en un grupo ordinario. Se podrá establecer además un ámbito de carácter práctico.”

También se ha tenido en cuenta la ORDEN ECD/867/2024, de 25 de julio, por la que se modifica la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su publicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Esta Orden del Departamento de Educación Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón fue publicada en BOA el 11 de agosto de 2022. En el capítulo II, dedicado a la Ordenación del Currículo, se enumeran las competencias clave del currículo, que son:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Estas competencias clave son descritas exhaustivamente en el Anexo I de dicha Orden.

En el Capítulo V, en el que habla específicamente del Programa de Diversificación Curricular, impone en el artículo 43.2, el uso de metodología específica y organización del currículo en ámbitos: “2. La implantación de este programa comportará la aplicación de una metodología específica a través de una organización del currículo en ámbitos de conocimiento, actividades prácticas y, en su caso, materias, diferente a la establecida con carácter general, para alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias establecidas en el Perfil de salida.”

El artículo 44 informa que la duración del programa: “Con carácter general, el programa de diversificación curricular se llevará a cabo en dos años, desde tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria hasta el final de la etapa.”

El artículo 45 y el 46 nos enumera las condiciones que el alumnado ha de cumplir para poder incorporarse a este Programa y los pasos a realizar para ello.

En el artículo 49.1, se enumeran los ámbitos del Programa, incluyendo el que es objeto de esta Programación: “1. De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, el programa de diversificación curricular incluirá los siguientes ámbitos:

a) **Ámbito lingüístico y social**, que incluirá en ambos cursos aspectos básicos de las materias de Lengua Castellana y Literatura, de Geografía e Historia y de Primera Lengua Extranjera.

b) **Ámbito científico-tecnológico**, que incluirá en ambos cursos aspectos básicos de las materias de Matemáticas y Biología y Geología y Física y Química.

c) **Ámbito práctico**, que incluirá en el primer curso del programa aspectos básicos de la materia de Tecnología y Digitalización y en segundo curso del programa aspectos básicos de la materia de Tecnología.”

El artículo 49,2 dice: “2. Se crearán grupos específicos para el alumnado que siga estos programas. ...”

Los puntos 8 y 9 del artículo 49 hablan del horario:

“8. La distribución horaria de los ámbitos y materias que forman el programa se establece en el anexo III de esta orden.

9. El horario del programa incluirá un periodo lectivo semanal de tutoría, que se deberá ajustar a las condiciones establecidas en el artículo 41 referido a la tutoría y orientación.”

El artículo 49.10. nos remite al Anexo II de esta Orden para conocer el diseño curricular del Programa.

Y en el artículo 49.11. refiere el Perfil de Salida al establecido en el Anexo I de la Orden.

El artículo 50.2. nos relaciona los elementos del programa y nos indica que se deberá potenciar la acción tutorial como recurso educativo.

En el artículo 52 nos hablan de la evaluación y la promoción de este alumnado:

“1. ... referente fundamental el Perfil de salida establecido en el anexo I de esta orden, ...”

“2. La recuperación de las materias pendientes de cursos previos a la entrada al programa se hará dentro del propio programa,”

“3. no se considerará la posibilidad de no promoción de 3º a 4º dentro del programa, ...”

“4. No obstante, ... al final del primer año del programa se podrá reconsiderar la

conveniencia de otras medidas para el alumno o para la alumna para el que se ha mostrado insuficiente el programa. ... en ningún caso supondrán una vuelta a un grupo ordinario sin ningún otro tipo de refuerzo y atención.”

“5. El alumnado que curse el programa de diversificación curricular titulará si supera todos los ámbitos y materias que integran el programa o bien tenga evaluación negativa en:

a) Solo el ámbito lingüístico y social o el ámbito científico-tecnológico.

b) O en dos materias diferentes de los ámbitos (a efectos de este apartado el ámbito práctico se considerará como una materia).

c) De manera excepcional, cuando no se esté dentro de lo establecido en los apartados a y b, el equipo docente decidirá su titulación. Esta decisión se adoptará tras la deliberación de todos los miembros del equipo docente hasta alcanzar un consenso unánime. En caso de no haber acuerdo colegiado, se alcanzará siguiendo los términos que se establecen en el artículo 18 de esta orden.

6. Dada la estructura de este programa, solo se podrá permanecer un año más en el mismo en el segundo de los cursos que lo componen, y siempre que el alumnado cumpla las condiciones de promoción y permanencia establecidos en esta orden.”

El artículo 53 nos habla de la Tutoría y Orientación de estos grupos:

“1. Cada grupo del programa de diversificación curricular tendrá una persona responsable de la tutoría específica, nombrado de entre el profesorado que imparta alguno de los ámbitos específicos del programa. Esta persona tendrá como función la orientación de su alumnado, su atención personalizada y la coordinación del equipo docente en todas las actividades de planificación, desarrollo y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como las tareas de mediación entre el alumnado, profesorado y a padres, madres o representantes legales.

2. Con el propósito de integrar el proceso de seguimiento y orientación del alumnado incluido en el programa de diversificación curricular, manteniendo la coordinación con sus grupos de referencia, el horario de este programa incluirá un periodo lectivo semanal de tutoría específica que podrá hacerse coincidir con la hora de tutoría de sus grupos de referencia.

3. Con el fin de facilitar el proceso de tutoría y orientación a lo largo de todo el programa, se favorecerá la continuidad de la persona responsable de la tutoría específica a lo largo de los dos años de duración del mismo.

4. La programación de los contenidos que se desarrollen en la tutoría específica se recogerá en el Plan de Orientación y de Acción Tutorial y estará supeditada a las necesidades educativas del alumnado.”

El artículo 59 nos habla de las Programaciones Didácticas y nos especifica los aspectos que deben incluir como mínimo las mismas.

Por último, la Disposición Transitoria Primera nos da las pautas de la Temporalización para la incorporación del alumnado al programa de diversificación curricular en este año escolar 2022-2023.

INTRODUCCIÓN:

ANEXO II. CURRÍCULO DE LOS ÁMBITOS DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR: ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO.

Uno de los principios generales de la Educación Secundaria Obligatoria es la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias, promoviendo la autonomía, la reflexión y el pensamiento crítico. Así, las propuestas didácticas y metodológicas deben partir de este principio, atender a todo el alumnado y a su diversidad, tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, fomentar su capacidad de aprender de forma autónoma y el trabajo en equipo.

Las propuestas metodológicas se deben plantear con el objetivo de favorecer la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado. Para ello, resulta imprescindible contemplar estrategias didácticas útiles y factibles que, de manera progresiva, atiendan todos los contenidos del currículo y capaciten al alumnado para desenvolverse ante cualquier situación fuera del aula. Los acontecimientos históricos, el espacio geográfico y las expresiones artísticas del ser humano se pueden abordar de manera diacrónica y transversal teniendo en cuenta que se aprende de manera integral, no fragmentada. La educación lingüística y literaria se debe abordar desde un enfoque general y competencial, a partir de la gradación de la complejidad de los textos, de las habilidades de producción, interpretación o comprensión requeridas al alumnado, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos o del grado de autonomía que se les confiere a los y las estudiantes.

En cuanto a los saberes básicos de esta materia, contemplan conocimientos, destrezas y actitudes básicas de estas materias y se encuentran estructurados en los siguientes bloques:

- a) Lengua Castellana.
- b) Lengua Extranjera Inglés.
- c) Ciencias Sociales.

En un primer apartado, se relacionan las **competencias específicas** con otras competencias específicas y con el perfil de salida que deben tener el alumnado.

El segundo apartado relaciona los **criterios de evaluación** con su concreción.

Finalmente, en el tercer apartado se describen los **saberes básicos** incluyendo una pequeña descripción de los bloques en los que se estructuran los mismos y su concreción, distinguiendo entre 3º y 4º de la ESO (I y II Diversificación).

A) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS.

Se ha elaborado la Tabla 1 y la Tabla 2 siguiendo la Orden ECD/1172/2022, del 2 de agosto, por la que se aprueban el Currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los Centros Docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

TABLA 2

Incluye las competencias específicas de cada materia o ámbito y los criterios de evaluación

TABLA N.º 2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONCRECIÓN, PONDERACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

UNIDADES DIDÁCTICAS:

UD 1 *La crisis del Antiguo Régimen; Ilustración; El siglo XVIII en España / La categoría gramatical de las palabras*

UD 2 *La revolución francesa; La europa de la Restauración; Libralismo y nacionalismo / Los sintagmas y la oración simple*

UD 3 *La Revolución Industrial; Sociedad de clases; Movimiento obrero; Imperialismo; El atributo y el complemento predicativo*

UD 4 *La Primera Guerra Mundial; Revolución Rusa; Crisis del Estado liberal y Segunda República / Complemento Directo, el Indirecto y el Circunstancial*

UD 5 *Periodo entreguerras; Segunda Guerra Mundial; Guerra civil Española / Complemento Agente y de Régimen*

UD 6 *Mundo bipolar; Proceso de descolonización; Tercer Mundo; España franquista / La oración compuesta: la coordinación*

UD 7 *Los organismos internacionales; La transición política en España / La subordinación y la yuxtaposición*

UD 8 *El nuevo orden mundial; Los conflictos del mundo actual; Los centros de poder en el mundo actual; La consolidación de la democracia en España*

UD 9 *La globalización; Nuevos movimientos sociales y culturales; La revolución científica y tecnológica; La sociedad de la información*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PONDERACIÓN CE	U.D.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN
CE.ALS.1 (9%) Describir y apreciar la diversidad del mundo actual y de las sociedades del pasado, prestando especial atención a las minorías y a sus manifestaciones culturales y lingüísticas, identificando la importancia de su reconocimiento y puesta en valor, así como para la construcción de identidades, para combatir los estereotipos y prejuicios culturales, además de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, y con el	1%	1-9	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	1.1.1. <u>Reconoce y valora las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico.</u>
	1%			1.1.2. Contrasta aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, y los diferencia de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (4ºESO)
	0'5%	1-9	1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	1.2.1 <u>Identifica y cuestiona prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.</u>
				1.2.2. Analiza la diversidad lingüística en el entorno social próximo y explora y reflexiona en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas. (4ºESO)

fin de valorar dicha diversidad como fuente de patrimonio inmaterial.	0,5%			1.2.3. Indaga sobre los derechos lingüísticos individuales y colectivos.(4ºESO)
	1'5%	.1-9	1.3. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectosgeográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	1.3.1. <u>Rechaza actitudes discriminatorias y reconoce la riqueza de la diversidad.</u>
	1%			1.3.2. Analiza la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual. (4ºESO)
	0'5%			1.3.3. Conoce la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. (4ºESO)

	1%		1.4. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales y contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	1.4.1. <u>Actua de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.</u>
	1%	1-9		1.4.2. Contribuye al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. (4ºESO)
CE.ALS.2 (5,5%)	3%	.1-9	2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	2.1.1. <u>Comprende e interpreta el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.</u>
Comprender, interpretar y valorar textos escritos, orales y multimodales, reconociendo el sentido general y la información más relevante, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y valorando su fiabilidad y calidad, para	2'5%		2.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos, orales y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos y comunicativos empleados.	2.2.1. Valora críticamente el contenido y la forma de textos escritos, orales y multimodales de cierta complejidad evalua su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos y comunicativos empleados. (4ºESO)

diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.			con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	consulta.(4°ESO)
	1%	1-9	3.3. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	<u>3.2.3. Presenta un texto final coherente, cohesionado, con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</u>
	2%	1-9	3.4. Generar textos escritos, orales y multimodales originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	<u>3.3.1. Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</u>
CE.ALS.4 (10%) Comprender e interpretar el sentido general y los	1%	1-9	<u>4.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales,</u> y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del	<u>4.1.1. Extrae y analiza el sentido global y las ideas principales.</u>

<p>detalles más relevantes de textos expresados de forma clara en lengua inglesa estándar y producir textos originales en lengua inglesa, de extensión media, sencillos y con una organización clara, para responder a necesidades y propósitos comunicativos concretos, usando estrategias tales como la inferencia de significados o la planificación, la compensación y la autorreparación.</p>	1%		<p>alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>	<p>4.1.2. Selecciona información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.(4ºESO)</p>
	1%			<p><u>4.1.3. Se expresa de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</u></p>
	1%	1-9	<p><u>4.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos</u> progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>4.2.1. Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.(4ºESO)</p> <p><u>4.2.2. Interpreta y valora textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</u></p>
	0'5%	1-9	<p><u>4.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos;</u> inferir significados e interpretar elementos no verbales; y</p>	<p>4.3.1. Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.(4ºESO)</p> <p>4.3.2. Infiere el significado e interpreta</p>
	0'5%			

		buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	elementos no verbales.(4°ESO)
			<u>4.3.3. Busca, selecciona y gestiona información veraz.</u>
0,5%	1-9	4.4. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	4.4.1. <u>Expresa oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado.</u>
0,5%			4.4.2. Describe, narra, argumenta e informa en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (4°ESO)
1%	1-9	4.5. Redactar y difundir textos originales de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.	4.5.1. <u>Redacta y difunde textos originales de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.</u>

	0'5%		4.6. <u>Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales</u> , los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	4.6.1. <u>Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias.</u> 4.6.2. Planifica, produce, revisa y coopera en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto. (4°ESO)
CE.ALS.5 (9%) Interactuar en lengua inglesa con otras personas para responder a propósitos comunicativos concretos y mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a clarificar, explicar o simplificar mensajes y conceptos,	1%	1-9	5.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	5.1.1. <u>Planifica, participa y colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.</u> 5.1.2. Muestra iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. (4°ESO)
	1%	1-9	5.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y	5.2.1. <u>Selecciona, organiza y utiliza estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra.</u>

para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	1%		formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	5.2.2. Solicita y formula aclaraciones y explicaciones, reformula, compara y contrasta, resume, colabora, debate, resuelve problemas y gestiona situaciones comprometidas. (4°ESO)
	0'5%	1-9	5.3. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	5.3.1. 5.3. Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atiende a la diversidad.(4°ESO)
	2%			5.3.2. <u>Muestra respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas.</u>
0'5%			5.3.3. Participa en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, y se apoya en diversos recursos y soportes.(4°ESO)	
1%	1%	1-9	5.4. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	5.4.1. Aplica estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual.(4°ESO)
				5.4.2. <u>Usa recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</u>

<p>CE.ALS.6 (6%)</p> <p>Buscar, seleccionar, tratar y organizar información a partir de fuentes diversas y en formatos diferentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia, evitando los riesgos de manipulación y desinformación, utilizándola para construir nuevo conocimiento y para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	1%	1-9	<p>6.1. <u>Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes,</u> calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en síntesis interpretativas y explicativas, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p>	<p>6.1.1. <u>Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.</u></p>
	1%		<p>6.1.2. Organiza e integra, dicha información, en síntesis interpretativas y explicativas, y la reelabora y comunica de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.(4°ESO)</p>	
	1%	1-9	<p>6.2. Elaborar contenidos propios en distintos formatos sobre diversos temas de interés académico, personal o social, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p>	<p>6.2.1. <u>Elabora contenidos propios en distintos formatos sobre diversos temas de interés académico, personal o social, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos complejas.</u></p>
	1%			<p>6.2.2. Usa y contrasta críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, e identifica la desinformación y la manipulación. (4°ESO)</p>
	2%	1-9	<p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de</p>	<p>6.3.1. <u>Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la</u></p>

			la información.	<u>comunicación de la información.</u>
<p>CE.ALS.7 (6%)</p> <p>Seleccionar, leer, interpretar y valorar obras diversas, artísticas y literarias, como fuente de placer y conocimiento, movilizando la experiencias y los conocimientos culturales previos, estableciendo vínculos entre los diferentes movimientos y manifestaciones artísticas y literarias, conociendo, apreciando y poniendo en valor el patrimonio cultural y artístico como elemento identitario y de cohesión social para construir la propia identidad lectora, ensanchar las posibilidades de disfrute</p>	1%	1-9	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas y la experiencia de lectura.	7.1.1. <u>Lee de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades.</u>
	1%		7.1.2. Deja constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explica los criterios de selección de las lecturas y la experiencia de lectura.(4ºESO)	
	1%	1-9	7.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural y con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, estructuras, géneros, lenguaje y valores éticos y estéticos.	7.2.1. Comparte la experiencia de lecturaliteraria en soportes diversos y relaciona el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural y con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, estructuras, géneros, lenguaje y valores éticos y estéticos.(4ºESO)
	1%	1-9	7.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	7.3.1. <u>Crea textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales,</u> a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.(4ºESO)
	1%	1-9	7.4. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando	7.4.1. <u>Conoce y contribuye a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia.</u>

de la literatura y el arte y crear textos con intención literaria.	1%		compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	7.4.2. Adpota compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (4°ESO)
CE.ALS.8 (8%) Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua castellana y sus usos, ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales, reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e	2%	1-9	8.1. Revisar los textos propios elaborados en lengua castellana de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	8.1.1. <u>Revisa los textos propios elaborados en lengua castellana de manera progresivamente autónoma.</u>
	1%			8.1.2. Hace propuestas de mejora y argumenta los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. (4°ESO)
	2%	1-9	8.2. Para los textos elaborados en lengua castellana, explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	8.2.1. Para los textos elaborados en lengua castellana, explica y argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.(4°ESO)
2%	1-9	8.3. Para la lengua castellana, formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y	8.3.1. Para la lengua castellana, <u>formula generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos.</u>	

interpretación crítica.	1%		consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	8.3.2. Utiliza el metalenguaje específico y consulta de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (4ºESO)
CE.ALS.9 (5,5%) Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje .	2% 2%	1-9	9.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	9.1.1. <u>Identifica y destierra los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje.</u> 9.1.2. Reflexiona y analiza los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.
	1,5%	1-9	9.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	9.2.1. <u>Utiliza estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</u>
CE.ALS.10 (10%) Conocer los principales desafíos a los que se han	2% 0'5%	1-9	10.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de	10.1.1. <u>Conoce los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</u> 10.1.2. Realiza propuestas que contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (4ºESO)

enfrentado distintas sociedades contemporáneas a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	0'5%		medios accesibles de interpretación de imágenes.	10.1.3. Para conseguir lo anteriormente dicho, aplica métodos y proyectos de investigación e incide en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. (4ºESO)
	2% 0'5%	1-9	10.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	10.2.1. <u>Entiende y afronta, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas.</u> 10.2.2. Para realizar lo anterior, tiene en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. (4ºESO)
	2% 0'5%	1-9	10.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	10.3.1. <u>Utiliza secuencias cronológicas complejas en las que identifica, compara y relaciona hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad).</u> 10.3.2. Utiliza términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía. (4ºESO)
	1%	1-9	10.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y	10.4.1. <u>Analiza procesos de cambio histórico y compara casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas.</u>

	1%		larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	10.4.2. Tiene en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.(4ºESO)
CE.ALS.11 (5,5%) Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicandola construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	2%	1-9	11.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.	11.1.1. <u>Conoce, valora y ejercita responsabilidades, derechos y deberes.</u>
	1%			11.1.2. Actúa en favor del desarrollo y afirmación de lo anterior, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales. (4ºESO)
	2,5%	1-9	11.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	11.2.1. <u>Reconoce movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad,</u> especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos. (4ºESO)
CE.ALS.12 (5,5%)		1-9	12.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones,	12.1.1. <u>Adopta un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con</u>

Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	2%		intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	<u>aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios.</u>
	1'5%			12.1.2. Analiza críticamente la realidad económica, la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (4ºESO)
	1%	1-9	12.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	<u>12.2.1. Reconoce las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales.</u>
	1%			12.2.2. Adopta actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales. (4ºESO)
CE.ALS.13 (5,5%) Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e	2%	1-9	13.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	<u>13.1.1. Interpreta y explica de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea.</u>
1'5%	13.1.2. Valora lo que han supuesto para su evolución y señala las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la			

internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	2%	1-9	13.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	cultura europea y mundial.(4°ESO) 13.2.1. <u>Contribuye a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible</u> , a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (4°ESO)
CE.ALS.14 (5,5%) Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para	2% 1%	1-9	14.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	14.1.1. <u>Identifica los elementos del entorno y comprende su funcionamiento como un sistema complejo.</u> 14.1.2. Analiza de forma multicasual las relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.(4°ESO)
	1'5% 1%	1-9	14.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo	14.2.1. <u>Idea y adopta, cuando es posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano.</u> 14.2.2. Respeta a todos los seres vivos, muestra comportamientos orientados al logro de un

promover su conservación, mejora y uso sostenible.			a los recursos que nos ofrece el planeta.	desarrollo sostenible de dichos entornos, y defiende el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta. (4ºESO)
--	--	--	---	--

B) CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

TABLA 3

He elaborado la Tabla 3 siguiendo la Orden ECD/1172/2022, del 2 de agosto, por la que se aprueban el Currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los Centros Docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En el Anexo II, de dicha orden, se encuentran las competencias específicas de cada materia o ámbito, se desarrollan los criterios de evaluación y se explican los saberes básicos.

U D	SECUEN. TRIMESTRAL	CRIT. EVA.	CONCRECIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	CONCRECIÓN DE LOS SABERES
1	1ª Evaluación	1.1 1.2 1.3	1.1.1 1.1.2 1.2.1 1.2.2 1.2.3 1.3.1 1.3.2 1.3.3	A. Reflexión sobre las lenguas y sus hablantes – Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. – Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.	- La lengua, herramienta de comunicación. - La estructura y la formación de las palabras. - La categoría gramatical de las palabras. - La crisis del Antiguo Régimen. - La Ilustración. - El siglo XVIII en España.

		1.4	1.4.1 1.4.2	– Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.	
		2.1	2.1.1	Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: – Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. – Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. – Procedimientos de adquisición y formación de	
		2.2	2.2.1		
		3.2	3.2.1 3.2.2 3.2.3		
		4.1	4.1.1 4.1.2 4.1.3		
		4.3	4.3.1 4.3.2 4.3.3		
		4.4	4.4.1 4.4.2		
		4.5	4.5.1		
		5.1	5.1.1 5.1.2		
		5.2	5.2.1 5.2.2		

		5.3	5.3.1	<p>palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</p> <p>– Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</p> <p>G. Sociedades y territorios</p> <p>– Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.</p> <p>– Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.</p> <p>– Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.</p> <p>– Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente.</p> <p>Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates</p> <p>– España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y</p>	
			5.3.2		
			5.3.1		
		5.4	5.4.1		
			5.4.2		
		7.4	7.4.1		
			7.4.2		
		8.1	8.1.1		
			8.1.2		
		8.2	8.2.1		
		8.3	8.3.1		
			8.3.2		
		8.4	8.4.1		
		9.1	9.1.1		
			9.1.2		
		9.2	9.2.1		
		10.3	10.3.1		
			10.3.2		
		10.4	10.4.1		
			10.4.2		

		11.1	11.1.1	<p>contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.</p> <p>– La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo.</p> <p>Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar a través del ejemplo de España y Aragón.</p> <p>– Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales en el contexto de Europa, España y Aragón.</p> <p>Ciudadanía europea y cosmopolita.</p> <p>– Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España a través del caso de Aragón. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural. transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.</p> <p>– Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de</p>	
			11.1.2		
		11.2	11.2.1		
			14.1.1		
		14.1	14.1.2		

				<p>comunicación y las redes sociales: ventajas y problemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La ley como contrato social. La Historia constitucional de España: De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. - La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal. 	
2	1ª Evaluación	<p>2.1</p> <p>2.2</p> <p>3.2</p> <p>4.1</p> <p>4.3</p> <p>4.4</p>	<p>2.1.1</p> <p>2.2.1</p> <p>3.2.1</p> <p>3.2.2</p> <p>3.2.3</p> <p>4.1.1</p> <p>4.1.2</p> <p>4.1.3</p> <p>4.3.1</p> <p>4.3.2</p> <p>4.3.3</p> <p>4.4.1</p> <p>4.4.2</p>	<p>B. Comunicación (bloque de «Lengua Castellana»).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. - Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Propiedades y clasificación del texto. - Componentes de la palabra. - Campo semántico. - Los sintagmas. - La oración simple. -La Revolución Francesa. - El imperio napoleónico. - La Europa de la Restauración. - Liberalismo y nacionalismo. <p>El liberalismo en España.</p>

		4.5	4.5.1	<p>funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. 	
		5.1	5.1.1		
			5.1.2		
			5.2.1		
		5.2	5.2.2		
		5.4	5.4.1		
			5.4.2		
		7.1	7.1.1		
		7.2.	7.2.1		
		7.3	7.3.1		
		7.4	7.4.1		
			7.4.2		
		8.1	8.1.1		
			8.1.2		
		8.2	8.2.1		
		8.3	8.3.1		
			8.3.2		
		9.1	9.1.1		

		9.2	9.2.1	<ul style="list-style-type: none"> – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. G. Sociedades y territorios – Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico. – Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. – Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. – Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates – España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. – La transformación humana del territorio y la 	
		10.3	10.3.1 10.3.2		
		10.4	10.4.1 10.4.2		
		13.1	13.1.1 13.1.2		
		13.2	13.2.1		
		14.1	14.1.1 14.1.2		

				<p>distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar a través del ejemplo de España y Aragón.</p> <ul style="list-style-type: none">– Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales en el contexto de Europa, España y Aragón. Ciudadanía europea y cosmopolita.– Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España a través del caso de Aragón. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.– Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales: ventajas y problemas.– La ley como contrato social. La Historia constitucional de España: De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para	
--	--	--	--	---	--

				<p>el ejercicio de la ciudadanía.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal. 	
3	1ª Evaluación	<p>2.1</p> <p>2.2</p> <p>3.1</p> <p>3.2</p> <p>3.3</p> <p>3.4</p> <p>4.1</p> <p>4.2</p> <p>4.3</p> <p>4.4</p> <p>4.5</p> <p>4.6</p> <p>5.1</p>	<p>2.1.1</p> <p>2.2.1</p> <p>3.1.1</p> <p>3.12.</p> <p>3.2.1</p> <p>3.2.2</p> <p>3.2.3</p> <p>3.3.1</p> <p>3.4.1</p> <p>4.1.1</p> <p>4.1.2</p> <p>4.1.3</p> <p>4.2.1</p> <p>4.2.2</p> <p>4.3.1</p> <p>4.3.2</p> <p>4.3.3</p> <p>4.4.1</p> <p>4.4.2</p> <p>4.5.1</p> <p>4.6.1</p> <p>4.6.2</p> <p>5.1.1</p>	<p>B. Comunicación (bloque de «Lengua Castellana»)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia. dialectal. - Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras 	<ul style="list-style-type: none"> - El texto académico. - Relaciones de significado entre las palabras. - Complementos del verbo: el atributo y el complemento predicativo. - La Revolución Industrial. - La sociedad de clases. - El movimiento obrero. - El imperialismo. - La España de la Restauración.

			5.1.2	(forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	
	5.2		5.2.1		
			5.2.2	– Distinción entre la forma (categoría gramatical)	
	5.4		5.4.1	y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los	
			5.4.2	procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.	
	6.1		6.1.1	– Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos	
			6.1.2	esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.	
	6.2		6.2.1	– Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su	
			6.2.2	significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.	
	6.3		6.3.1	– Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.	
	7.2.		7.2.1		
	8.1		8.1.1		
			8.1.2		
	8.2		8.2.1		
	8.3		8.3.1		
			8.3.2		
	9.1		9.1.1	G. Sociedades y territorios	
	9.2		9.2.1		
	10.3		10.3.1	– Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del	
			10.3.2		

		10.4	10.4.1 10.4.2	<p>pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. 	
		13.1	13.1.1 13.1.2	<p>Contraste entre interpretaciones de historiadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. 	
		13.2	13.2.1	<ul style="list-style-type: none"> – Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. 	
		14.1	14.1.1 14.1.2		
		14.2	14.2.1 14.2.2	<p>Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates</p> <ul style="list-style-type: none"> – España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. – La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar a través del ejemplo de España y Aragón. – Las formaciones identitarias: ideologías, 	

			<p>nacionalismos y movimientos supranacionales en el contexto de Europa, España y Aragón.</p> <p>Ciudadanía europea y cosmopolita.</p> <ul style="list-style-type: none">– Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España a través del caso de Aragón. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.– Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales: ventajas y problemas.– La ley como contrato social. La Historia constitucional de España: De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía.– La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.	
--	--	--	---	--

4	2ª Evaluación	1.3	1.3.1	<p>B. Comunicación (bloque de «Lengua Castellana»)</p> <p>– Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.</p> <p>– Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia. dialectal.</p> <p>– Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.</p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <p>– Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</p> <p>– Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).</p> <p>– Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la</p>	<p>- El texto personal.</p> <p>- El origen de las palabras.</p> <p>- Complementos del verbo: el complemento directo, el indirecto y el circunstancial. Argumentos y adjuntos.</p> <p>- La Primera Guerra Mundial.</p> <p>- La Revolución Rusa.</p> <p>- España: crisis del Estado liberal y Segunda República.</p>
			1.3.2		
			1.3.3		
		1.4	1.4.1		
			1.4.2		
		2.1	2.1.1		
		2.2	2.2.1		
		3.1	3.1.1		
			3.1.2		
		3.2	3.2.1		
			3.2.2		
			3.2.3		
		3.3	3.3.1		
		3.4	3.4.1		
		4.1	4.1.1		
			4.1.2		
			4.1.3		
4.3	4.3.1				
	4.3.2				
	4.3.3				
4.4	4.4.1				
	4.4.2				
4.5	4.5.1				
4.6	4.6.1				
	4.6.2				
5.1	5.1.1				
	5.1.2				

		5.2	5.2.1	<p>función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.</p> <p>– Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.</p> <p>– Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</p> <p>– Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</p> <p>G. Sociedades y territorios</p> <p>– Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.</p> <p>– Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.</p>	
			5.2.2		
		5.3	5.3.1		
			5.3.2		
			5.3.3		
		5.4	5.4.1		
			5.4.2		
		6.1	6.1.1		
			6.1.2		
		6.2	6.2.1		
			6.2.2		
		6.3	6.3.1		
		7.1	7.1.1		
			7.1.2		
		7.2	7.2.1		
		7.3	7.3.1		
		7.4	7.4.1		
			7.4.2		
		8.1	8.1.1		
			8.1.2		
		8.2	8.2.1		
		8.3	8.3.1		
			8.3.2		
		9.1	9.1.1		
		9.2	9.2.1		

		10.3	10.3.1	<ul style="list-style-type: none"> - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. - Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates - España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. - La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar a través del ejemplo de España y Aragón. - Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales en el contexto de Europa, España y Aragón. Ciudadanía europea y cosmopolita. - Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo 	
			10.3.2		
		10.4	10.4.1		
			10.4.2		
		11.1	11.1.1		
			11.1.2		
		11.2	11.2.1		
		12.1	12.1.1		
		12.2	12.2.1		
			12.2.2		
		13.1	13.1.1		
			13.1.2		
		13.2	13.2.1		
		14.1	14.1.1		
			14.1.2		

				<p>rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España a través del caso de Aragón. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales: ventajas y problemas. - La ley como contrato social. La Historia constitucional de España: De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. - La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal. 	
5	2ª Evaluación	2.1 2.2 3.1	2.1.1 2.2.1 3.1.1 3.1.2	<p>B. Comunicación (bloque de «Lengua Castellana»)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y 	<ul style="list-style-type: none"> - El texto expositivo. - Los préstamos léxicos. - Los complementos del verbo: el complemento agente y el de

		3.2	3.2.1	léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.	<p>régimen.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El periodo entreguerras. - La Segunda Guerra Mundial. - La Guerra Civil Española.
			3.2.2		
			3.2.3	- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia. dialectal.	
		3.3	3.3.1		
		3.4	3.4.1		
		4.1	4.1.1	- Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.	
			4.1.2		
			4.1.3		
		4.3	4.3.1	Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:	
			4.3.2		
			4.3.3		
		4.4	4.4.1		
			4.4.2		
		4.5	4.5.1	- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.	
		4.6	4.6.1		
			4.6.2		
		5.1	5.1.1	- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	
			5.1.2		
		5.2	5.2.1		
			5.2.2		
		5.3	5.3.1		
			5.3.2	- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.	
			5.3.3		
		5.4	5.4.1		
			5.4.2		

		6.1	6.1.1	<p>– Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.</p> <p>– Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</p> <p>– Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</p> <p>G. Sociedades y territorios</p> <p>– Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.</p> <p>– Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.</p> <p>– Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.</p>	
			6.1.2		
		6.2	6.2.1		
			6.2.2		
		6.3	6.3.1		
		7.2	7.2.1		
		8.1	8.1.1		
			8.1.2		
		8.2	8.2.1		
		8.3	8.3.1		
			8.3.2		
		9.1	9.1.1		
		9.2	9.2.1		
		10.3	10.3.1		
			10.3.2		
		10.4	10.4.1		
			10.4.2		
		12.1	12.1.1		
		14.1	14.1.1		
			14.1.2		

				<ul style="list-style-type: none">– Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates– España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.– La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar a través del ejemplo de España y Aragón.– Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales en el contexto de Europa, España y Aragón. Ciudadanía europea y cosmopolita.– Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España a través del caso de Aragón. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio	
--	--	--	--	---	--

				<p>de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales: ventajas y problemas. - La ley como contrato social. La Historia constitucional de España: De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. - La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal. 	
6	2ª Evaluación	<p>2.1</p> <p>2.2</p> <p>3.1</p> <p>3.2</p> <p>3.3</p>	<p>2.1.1</p> <p>2.2.1</p> <p>3.1.1</p> <p>3.1.2</p> <p>3.2.1</p> <p>3.2.2</p> <p>3.2.3</p> <p>3.3.1</p>	<p>B. Comunicación (bloque de «Lengua Castellana»)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto 	<ul style="list-style-type: none"> - El texto argumentativo. - Los componentes grecolatinos. - La oración compuesta: la coordinación. - El mundo bipolar. - El proceso de descolonización. - El tercer mundo. - La España franquista.

		3.4	3.4.1	entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia. dialectal.	
		4.1	4.1.1	– Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.	
			4.1.2		
			4.1.3		
		4.2	4.2.1	Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:	
			4.2.2		
		4.3	4.3.1		
			4.3.2		
			4.3.3		
		4.4	4.4.1		– Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
		4.5	4.5.1		
		4.6	4.6.1		– Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
			4.6.2		
		5.1	5.1.1		
			5.1.2		
		5.2	5.2.1		
			5.2.2	– Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.	
		5.4	5.4.1		
			5.4.2		
		6.1	6.1.1		
			6.1.2	– Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica	
		6.2	6.2.1		
			6.2.2		
		6.3	6.3.1		

		7.1	7.1.1	necesaria.	
			7.1.2	– Procedimientos de adquisición y formación de	
		7.2	7.2.1	palabras. Reflexión sobre los cambios en su	
		7.3	7.3.1	.	
		8.1	8.1.1	significado, las relaciones semánticas entre palabras y	
			8.1.2	sus valores denotativos y connotativos en función del	
		8.2	8.2.1	contexto y el propósito comunicativo.	
		8.3	8.3.1	– Estrategias de uso progresivamente autónomo de	
			8.3.2	diccionarios y manuales de gramática para obtener	
				información gramatical básica.	
		9.1	9.1.1	G. Sociedades y territorios	
		9.2	9.2.1	– Métodos de investigación en el ámbito de la	
		10.3	10.3.1	Geografía y de la Historia. Metodologías del	
			10.3.2	pensamiento histórico y del pensamiento	
		10.4	10.4.1	geográfico.	
			10.4.2	– Las fuentes históricas como base para la	
				construcción del conocimiento sobre el pasado	
		12.1	12.1.1	contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de	
				historiadores.	
		14.1	14.1.1	– Tiempo histórico: construcción e interpretación de	
			14.1.2	líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología,	
				simultaneidad y duración.	
				– Conciencia histórica. Elaboración de juicios	
				propios y argumentados ante problemas de	
				actualidad contextualizados históricamente.	
				Defensa y exposición crítica de los mismos a	
				través de presentaciones y debates	

			<ul style="list-style-type: none"> - España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. - La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar a través del ejemplo de España y Aragón. - Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales en el contexto de Europa, España y Aragón. <p>Ciudadanía europea y cosmopolita.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España a través del caso de Aragón. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural. - Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de 	
--	--	--	---	--

				<p>comunicación y las redes sociales: ventajas y problemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La ley como contrato social. La Historia constitucional de España: De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. - La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal. <p>F. Retos del mundo actual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales, retos actuales de la Agenda 2030. - Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación y la cultura digital. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico en la 	
--	--	--	--	--	--

				<p>expresión escrita y oral.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles, de manera gradual. <p>Tecnologías de la información geográfica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro con especial atención a los fenómenos de urbanización y despoblación de Aragón. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. - Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres para analizar. Actitudes y comportamientos sexistas. - Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. La diversidad como riqueza cultural. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. 	
7	3ª Evaluación	1.4	1.4.1 1.4.2	B. Comunicación (bloque de «Lengua Castellana»)	- Textos orientados al mundo laboral.

		2.1	2.1.1	<p>– Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.</p> <p>– Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia. dialectal.</p> <p>– Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.</p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <p>– Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</p> <p>– Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).</p> <p>– Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras</p>	<p>- La denotación y la connotación.</p> <p>- La oración compuesta: la subordinación y la yuxtaposición.</p> <p>- Los organismos internacionales.</p> <p>- La transición política en España.</p>
		2.2	2.2.1		
		3.1	3.1.1		
			3.1.2		
		3.2	3.2.1		
			3.2.2		
		3.3	3.3.1		
		3.4	3.4.1		
		4.1	4.1.1		
			4.1.2		
			4.1.3		
		4.3	4.3.1		
			4.3.2		
			4.3.3		
		4.4	4.4.1		
			4.4.2		
		4.5	4.5.1		
		4.6	4.6.1		
			4.6.2		
		5.1	5.1.1		
			5.1.2		
		5.2	5.2.1		
			5.2.2		
		5.4	5.4.1		
			5.4.2		

		6.1	6.1.1	(funciones sintácticas de la oración simple)	
			6.1.2	y consolidación de los procedimientos	
		6.2	6.2.1	léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio	
			6.2.2	de categoría.	
		6.3	6.3.1	– Relación entre los esquemas semántico y	
				sintáctico de la oración simple. Observación y	
		7.2	7.2.1	transformación de enunciados de acuerdo con estos	
		7.4	7.4.1	esquemas y uso de la terminología sintáctica	
			7.4.2	necesaria.	
				– Procedimientos de adquisición y formación de	
		8.1	8.1.1	palabras. Reflexión sobre los cambios en su	
			8.1.2	.	
		8.2	8.2.1	significado, las relaciones semánticas entre palabras y	
		8.3	8.3.1	sus valores denotativos y connotativos en función del	
			8.3.2	contexto y el propósito comunicativo.	
				– Estrategias de uso progresivamente autónomo de	
		9.1	9.1.1	diccionarios y manuales de gramática para obtener	
		9.2	9.2.1	información gramatical básica.	
		10.1	10.1.1	G. Sociedades y territorios	
			10.1.2		
			10.1.3		
		10.2	10.2.1	– Métodos de investigación en el ámbito de la	
			10.2.2	Geografía y de la Historia. Metodologías del	
		10.3	10.3.1	pensamiento histórico y del pensamiento	
			10.3.2	geográfico.	
				– Las fuentes históricas como base para la	
		10.4	10.4.1	construcción del conocimiento sobre el pasado	
			10.4.2	contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de	

		11.1	11.1.1	historiadores.	
			11.1.2	– Tiempo histórico: construcción e interpretación de	
		11.2	11.2.1	líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología,	
				simultaneidad y duración.	
		12.1	12.1.1	– Conciencia histórica. Elaboración de	
			12.1.2	juicios propios y argumentados ante	
		12.2	12.2.1	problemas de actualidad contextualizados	
			12.2.2	históricamente. Defensa y exposición crítica	
				de los mismos a través de presentaciones y	
		13.2	13.2.1	debates	
				– España ante la modernidad. Estrategias para la	
		14.1	14.1.1	identificación de los fundamentos del proceso de	
			14.1.2	transformación de la España contemporánea y	
		14.2	14.2.1	contextualización y explicación de los aspectos	
			14.2.2	políticos, económicos, sociales y culturales en la	
				formación de una identidad multicultural compartida.	
				– La transformación humana del territorio y la	
				distribución desigual de los recursos y del trabajo.	
				Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos	
				demográficos, de los modos de vida y de los modelos	
				de organización social. La lucha por los derechos	
				laborales y sociales: el estado del bienestar a través	
				del ejemplo de España y Aragón.	
				– Las formaciones identitarias: ideologías,	
				nacionalismos y movimientos supranacionales en el	
				contexto de Europa, España y Aragón.	
				Ciudadanía europea y cosmopolita.	
				– Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo	

			<p>rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España a través del caso de Aragón. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales: ventajas y problemas. - La ley como contrato social. La Historia constitucional de España: De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. - La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal. <p>F. Retos del mundo actual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores 	
--	--	--	---	--

			<p>naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales, retos actuales de la Agenda 2030.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación y la cultura digital. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico en la expresión escrita y oral. – Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles, de manera gradual. <p>Tecnologías de la información geográfica.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro con especial atención a los fenómenos de urbanización y despoblación de Aragón. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. 	
--	--	--	--	--

				<p>– Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres para analizar. Actitudes y comportamientos sexistas.</p> <p>– Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. La diversidad como riqueza cultural. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.</p>	
8	3ª Evaluación	<p>1.3</p> <p>1.4</p> <p>2.1</p> <p>2.2</p> <p>3.1</p> <p>3.2</p> <p>3.3</p> <p>3.4</p>	<p>1.3.1</p> <p>1.3.2</p> <p>1.3.3</p> <p>1.4.1</p> <p>1.4.2</p> <p>2.1.1</p> <p>2.2.1</p> <p>3.1.1</p> <p>3.1.2</p> <p>3.2.1</p> <p>3.2.2</p> <p>3.2.3</p> <p>3.3.1</p> <p>3.4.1</p>	<p>B. Comunicación (bloque de «Lengua Castellana»)</p> <p>– Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.</p> <p>– Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.</p> <p>– Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.</p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y</p>	<p>- Prensa escrita.</p> <p>- Los cambios de significado.</p> <p>- El nuevo orden mundial.</p> <p>- Los conflictos del mundo actual.</p> <p>- Los centros de poder en el mundo actual.</p> <p>- La consolidación de la democracia en España.</p>

		4.1	4.1.1	<p>clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener 	
			4.1.2		
			4.1.3		
		4.3	4.3.1		
			4.3.2		
			4.3.3		
		4.4	4.4.1		
			4.4.2		
		5.1	5.1.1		
			5.1.2		
		5.2	5.2.1		
			5.2.2		
		5.3	5.3.1		
			5.3.2		
			5.3.3		
		5.4	5.4.1		
			5.4.2		
		6.1	6.1.1		
			6.1.2		
		6.2	6.2.1		
			6.2.2		
		6.3	6.3.1		
		7.4	7.4.1		
			7.4.2		

		8.1	8.1.1	información gramatical básica.	
			8.1.2		
		8.2	8.2.1	G. Sociedades y territorios	
		8.3	8.3.1		
			8.3.2	– Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.	
		9.1	9.1.1		
			9.1.2		
		9.2	9.2.1	– Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.	
		10.1	10.1.1		
			10.1.2		
			10.1.3	– Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.	
		10.2	10.2.1		
			10.2.2		
		10.3	10.3.1	– Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente.	
			10.3.2		
		10.4	10.4.1	Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates	
			10.4.2		
		11.1	11.1.1	– España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.	
			11.1.2		
		11.2	11.2.1		
		12.1	12.1.1		
			12.1.2		
		12.2	12.2.1	– La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo.	
			12.2.2		

		13.2	13.2.1	<p>Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar a través del ejemplo de España y Aragón.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales en el contexto de Europa, España y Aragón. Ciudadanía europea y cosmopolita. - Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España a través del caso de Aragón. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural. - Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales: ventajas y problemas. - La ley como contrato social. La Historia constitucional de España: De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. 	
		14.1	14.1.1		
			14.1.2		
		14.2	14.2.1		

			<p>– La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.</p> <p>F. Retos del mundo actual</p> <p>– Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales, retos actuales de la Agenda 2030.</p> <p>– Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación y la cultura digital. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico en la expresión escrita y oral.</p> <p>– Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles, de manera gradual.</p> <p>Tecnologías de la información geográfica.</p>	
--	--	--	---	--

				<ul style="list-style-type: none"> – Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro con ciudadanía. – La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal. <p>F. Retos del mundo actual</p> <ul style="list-style-type: none"> – Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales, retos actuales de la Agenda 2030. – Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación y la cultura digital. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico en la expresión escrita y oral. – Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, 	
--	--	--	--	--	--

				<p>representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles, de manera gradual.</p> <p>Tecnologías de la información geográfica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro con especial atención a los fenómenos de urbanización y despoblación de Aragón. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. - Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres para analizar. Actitudes y comportamientos sexistas. - Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. La diversidad como riqueza cultural. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. <p>C. Educación literaria</p> <p>1. Lectura autónoma</p> <p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo</p>	
--	--	--	--	---	--

			<p>a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. <ul style="list-style-type: none"> - Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. - Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. <p>2. Lectura guiada Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y</p>	
--	--	--	--	--

			<p>universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. – Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la 	
--	--	--	---	--

				<p>interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). 	
9	3ª Evaluación	<p>1.3</p> <p>1.4</p> <p>2.1</p> <p>2.2</p> <p>3.1</p> <p>3.2</p> <p>3.3</p> <p>3.4</p> <p>4.1</p>	<p>1.3.1</p> <p>1.3.2</p> <p>1.3.3</p> <p>1.4.1</p> <p>1.4.2</p> <p>2.1.1</p> <p>2.2.1</p> <p>3.1.1</p> <p>3.1.2</p> <p>3.2.1</p> <p>3.2.2</p> <p>3.2.3</p> <p>3.3.1</p> <p>3.4.1</p> <p>4.1.1</p>	<p>B. Comunicación (bloque de «Lengua Castellana»)</p> <ul style="list-style-type: none"> – Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. – Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. – Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Medios de comunicación audiovisual y digital. - Las locuciones. - La globalización. - Nuevos movimientos sociales y culturales. - La revolución científica y tecnológica. - La sociedad de la información.

			4.1.2	entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:	
			4.1.3	– Diferencias relevantes e intersecciones entre	
	4.3		4.3.1	lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos	
			4.3.2	sintácticos, léxicos y pragmáticos.	
			4.3.3	– Reconocimiento de la lengua como sistema y de	
	4.4		4.4.1	sus unidades básicas teniendo en cuenta los	
			4.4.2	diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura,	
				las palabras (forma y significado), su organización	
	5.1		5.1.1	en el discurso (orden de las palabras, componentes	
			5.1.2	de las oraciones o conexión entre los significados).	
	5.2		5.2.1	– Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la	
			5.2.2	función de las palabras (funciones sintácticas de la	
	5.3		5.3.1	oración simple) y consolidación de los procedimientos	
			5.3.2	léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de	
			5.3.3	categoría.	
	5.4		5.4.1	– Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de	
			5.4.2	la oración simple. Observación y transformación de	
				enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la	
	6.1		6.1.1	terminología sintáctica necesaria.	
			6.1.2	– Procedimientos de adquisición y formación de	
	6.2		6.2.1	palabras. Reflexión sobre los cambios en su	
			6.2.2	significado, las relaciones semánticas entre palabras y	
	6.3		6.3.1	sus valores denotativos y connotativos en función del	
				contexto y el propósito comunicativo.	
	7.4		7.4.1	– Estrategias de uso progresivamente autónomo de	
			7.4.2	diccionarios y manuales de gramática para obtener	
				información gramatical básica.	
	8.1		8.1.1		

			8.1.2	<p>G. Sociedades y territorios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico. - Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. - Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates - España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. - La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos 	
	8.2		8.2.1		
	8.3		8.3.1		
			8.3.2		
	9.1		9.1.1		
			9.1.2		
	9.2		9.2.1		
	10.1		10.1.1		
			10.1.2		
			10.1.3		
	10.2		10.2.1		
			10.2.2		
	10.3		10.3.1		
			10.3.2		
	10.4		10.4.1		
			10.4.2		
	11.1		11.1.1		
			11.1.2		
	11.2		11.2.1		
	12.1		12.1.1		
			12.1.2		
	12.2		12.2.1		
			12.2.2		
	13.2		13.2.1		

		14.1 14.2	14.1.1 14.1.2 14.2.1	<p>de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar a través del ejemplo de España y Aragón.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales en el contexto de Europa, España y Aragón. Ciudadanía europea y cosmopolita. - Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España a través del caso de Aragón. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural. - Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales: ventajas y problemas. - La ley como contrato social. La Historia constitucional de España: De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. - La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y 	
--	--	--------------	----------------------------	--	--

			<p>reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.</p> <p>C. Educación literaria Lectura autónoma Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. – Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. – Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. <p>– Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y 	
--	--	--	---	--

			<p>manifestaciones artísticas y culturales.</p> <ul style="list-style-type: none">– Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. <p>2. Lectura guiada</p> <p>Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none">– Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.– Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.– Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.– Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y	
--	--	--	---	--

			<p>ruptura.</p> <ul style="list-style-type: none">– Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. <p>Lectura con perspectiva de género.</p> <ul style="list-style-type: none">– Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.– Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.– Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	
--	--	--	---	--

C) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN Y A SU VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los procedimientos de evaluación engloban los métodos a través de los cuales se lleva a cabo la recogida de información. Responden al cómo se recoge esta información.

Para llevar a cabo estos procedimientos es necesario utilizar una serie de recursos determinados: documentos o registros. Responden al con qué evaluamos.

La evaluación de estos instrumentos se especificará en los criterios de calificación.

A continuación, concretaremos algunos de estos **instrumentos** para especificar mejor cómo llevarlos a cabo.

- Pruebas escritas de cada Unidad Didáctica: evaluarán, por medio de una prueba escrita, lo visto en el aula en cada unidad. Cada unidad dividirá y examinará por separado la parte social y la parte lingüística.

- Registro de tareas: para comprobar que las hacen y las entienden. Las tareas que realizan en casa son corregidas, evaluadas y se proporciona al alumnado un *feedback*, las tareas corregidas, para el reconocimiento de posibles deficiencias y su posterior rectificación.

- Registro puntual de intervenciones orales: apuntaremos si realizan preguntas pertinentes sobre los contenidos de la materia, si reflexionan sobre los mismos, si responden adecuadamente a las preguntas que les hacemos o cualquier otro tipo de intervención que consideremos merecedora de una valoración positiva.

- Cuaderno de clase: se valorará la presentación, la limpieza y el orden, qué hayan copiado, los apuntes pertinentes y que hayan realizado y corregido los ejercicios que les hayan sido encomendados. El cuaderno de clase será recogido en cada prueba escrita. El cuaderno se presenta como un valioso instrumento de trabajo y de estudio para el alumnado.

-Trabajos escritos, presentaciones y exposiciones orales: a lo largo del curso académico, de las nueve unidades didácticas, al menos en 4 de ellas el alumnado tendrá que realizar un pequeño trabajo de investigación sobre temas propios de la Geografía. Dichos trabajos consistirán en la realización de una presentación tipo *PowerPoint* que, posteriormente será entregada a través de la plataforma educativa Classroom y, finalmente será presentada oralmente en clase delante de sus compañeros. En principio serán trabajos individuales, aunque no es descartable el que sean realizados por parejas o en pequeño grupo.

En principio, pretendo utilizar los instrumentos de evaluación arriba comentados, aunque, en función de las circunstancias que puedan darse, éstos podrían ser modificados.

- Seguimiento del trabajo colaborativo y cooperativo: se fomentará el trabajo por grupos, normalmente por parejas, para mejorar la comunicación entre alumnos y, también, se trata de controlar quién aporta elementos positivos o negativos al grupo.

TABLA N.º 4 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN Y A SU VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN (APARTADO C) DEL ÍNDICE DE LA EVALUACIÓN.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

PROCEDIMIENTOS	PONDERACIÓN	INSTRUMENTOS	ABREVIATURAS
1. Pruebas escritas	40%	Prueba escrita de cada unidad didáctica.	PEUD
2. Análisis del trabajo personal y grupal	30%	Trabajos escritos y presentaciones. Exposiciones orales. Seguimiento del trabajo cooperativo y colaborativo.	TEPEO STCC
3. Rúbrica cuaderno de trabajo	20%	Cuaderno de trabajo.	CT
4. Observación sistemática	10%	Registro puntual de intervenciones orales.	RPIO

Los instrumentos, de la tabla siguiente, señalados con (*) indicarán con cuáles instrumentos se supera el mínimo del criterio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS				
	1. Pruebas escritas	2. Análisis del trabajo personal y grupal		3. Cuaderno de trabajo	4. Observación sistemática
	PEUD (40%)	TEPEO (20%)	STCC (10%)	CT (20%)	RPIO (10%)
<p>1.1. <u>Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio,</u> a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p>	* X	X	X	X	X
<p>1.2. <u>Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal,</u> a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los</p>			X	X	X

fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.					
1.3. <u>Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad</u> , a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.			X		X
1.4. <u>Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales</u> y contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.			X		X
CRITERIOS DE	PEUD	TEPEO	STCC	CT	RPIO

EVALUACIÓN					
2.1. <u>Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.</u>	X	X	X	X	X
2.2. <u>Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos, orales y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad,</u> así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos y comunicativos empleados.	X	X	X	X	X
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PEUD	TEPEO	STCC	CT	RPIO
3.1. <u>Realizar exposiciones y argumentaciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial, educativo y profesional</u>		X	X		X

<p>ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales</p>					
<p>3.2. <u>Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal;</u> redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado, con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	X	X	X	X	X
<p>3.3. <u>Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía</u></p>			X		X

lingüística.					
3.4. Generar textos escritos, orales y multimodales originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.		X	X	X	X
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PEUD	TEPEO	STCC	CT	RPIO
4.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.		X	X		X
4.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los	X	X	X		X

<p>ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>					
<p>4.3. <u>Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos;</u> inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>		X	X	X	X
<p>4.4. <u>Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado,</u> con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así</p>	X	X		X	X

como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.					
4.5. <u>Redactar y difundir textos originales de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.</u>	X	X		X	X
4.6. <u>Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora</u>		X	X		X

<u>potencial a quien se dirige el texto.</u>					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PEUD	TEPEO	STCC	CT	RPIO
<p>5.1. <u>Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado,</u> mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores einterlocutoras.</p>		X	X		X
<p>5.2. <u>Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra,</u> solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>		X	X		X
<p>5.3. <u>Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones</u></p>		X	X		X

<p><u>breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad</u>, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>					
<p>5.4. <u>Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes</u>, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>		X	X		X
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>PEUD</p>	<p>TEPEO</p>	<p>STCC</p>	<p>CT</p>	<p>RPIO</p>
<p>6.1. <u>Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de</u></p>	X	X			X

<p>lectura; organizarla e integrarla en síntesis interpretativas y explicativas, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p>					
<p>6.2. <u>Elaborar contenidos propios en distintos formatos sobre diversos temas de interés académico, personal o social, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos complejas,</u> usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p>		X		X	X
<p>6.3. <u>Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</u></p>			X		X
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>PEUD</p>	<p>TEPEO</p>	<p>STCC</p>	<p>CT</p>	<p>RPIO</p>

<p>7.1. <u>Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades</u> dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas y la experiencia de lectura.</p>		X	X		X
<p>7.2. <u>Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural y con otras manifestaciones artísticas y culturales</u> en función de temas, estructuras, géneros, lenguaje y valores éticos y estéticos.</p>		X	X		X
<p>7.3. <u>Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales,</u> a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos</p>	X	X	X		X

literarios.					
7.4. <u>Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia</u> y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.		X	X		X
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PEUD	TEPEO	STCC	CT	RPIO
8.1. <u>Revisar los textos propios elaborados en lengua castellana de manera progresivamente autónoma</u> y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	X	X	X	X	X
8.2. <u>Para los textos elaborados en lengua castellana, explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor,</u> así	X	X	X	X	X

como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.					
8.3. <u>Para la lengua castellana, formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos,</u> utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	X				X
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PEUD	TEPEO	STCC	CT	RPIO
9.1. <u>Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje</u> a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	X	X	X		X

9.2. <u>Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</u>		X	X		X
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PEUD	TEPEO	STCC	CT	RPIO
10.1. <u>Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible</u> , realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	X	X	X		X
10.2 <u>Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas</u> teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.					X
10.3. <u>Utilizar secuencias</u>	X	X	X		X

<p><u>cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad),</u> utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p>					
<p>10.4. <u>Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas,</u> teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p>	X	X	X		X
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	PEUD	TEPEO	STCC	CT	RPIO
<p>11.1. <u>Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes</u> y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria</p>	X	X	X		X

democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.					
11.2. <u>Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad</u> , especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	X	X	X	X	X
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PEUD	TEPEO	STCC	CT	RPIO
12.1. <u>Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses</u> y valores propios, a partir del análisis crítico de la	X	X	X		X

realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.					
12.2 <u>Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales</u> , adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	X	X	X		X
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PEUD	TEPEO	STCC	CT	RPIO
13.1. <u>Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea</u> , valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las	X	X	X		X

aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.					
13.2. <u>Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible</u> , a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.		X	X		X
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PEUD	TEPEO	STCC	CT	RPIO
14.1. <u>Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo</u> por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y	X	X	X		X

humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.					
14.2. <u>Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano</u> , a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.		X	X		X

D) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los criterios de calificación deben ser equilibrados con el objetivo de valorar tanto los resultados de las pruebas escritas, como también el trabajo diario del alumnado en clase y en casa. Así pues, se evaluará cada uno de los instrumentos de evaluación según el siguiente porcentaje:

- a) Pruebas escritas (40%)
- b) Trabajos individuales o grupales (30%).
- c) Análisis del cuaderno de trabajo (20%).
- d) Observación sistemática (10%).

Para superar la materia el alumnado deberá superar la mitad del porcentaje de cada competencia específica. Esto se detalla en la tabla 2 de esta Programación. A su vez, el Ámbito sociolingüístico valorará para la resolución de la nota final de cada evaluación la materia de inglés con un 40% del total y las partes de Lengua-Literatura y Geografía-Historia con el 60%.

El profesorado decidirá que nota será la que dará el aprobado al alumnado, siendo en principio la superación del 50% de cada competencia específica la exigida, es decir, un 5 sobre 10. Antes de la evaluación se procurará realizar otra prueba escrita para todos aquellos estudiantes que no vayan a poder tener una calificación de aprobado.

Para realizar esta prueba será necesario presentar, previamente, un pequeño dossier respondiendo a preguntas ya vistas en dicha evaluación trimestral. Este dossier servirá como repaso de lo que será exigido para la prueba escrita. Al finalizar el curso se realizará una prueba escrita de las partes que no haya superado cada alumno/a. Para el alumnado que no haya superado la materia del curso anterior se exigirá la superación del presente curso para obtener el aprobado de dicha materia.

Se propondrá la lectura de, al menos, un libro literario a lo largo del curso. También se leerán varios fragmentos de distintas obras, en cada evaluación, con comentarios del grupo

